734

CONFIDENCIAL: Respuesta Requerimiento Legal Bancolombia Cod No 9900124563 ID 47421

respuestas requerinf <respuestasrequerinf@bancolombia.com.co>

Mié 19/05/2021 9:06 AM

Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (487 KB)

message.html;

Ha recibido un mensaje cifrado de **respuestasrequerinf@bancolombia.com.co**
Para ver su mensaje
Guarde y abra el archivo adjunto (message.html) y, luego, siga las instrucciones.
Inicie sesión utilizando la siguiente dirección de correo electrónico:
ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Este mensaje de correo electrónico y sus datos adjuntos son para uso exclusivo de los destinatarios previstos y pueden contener información confidencial. Si recibió este mensaje por error, le rogamos que informe de ello al remitente y elimine el mensaje.

Cifrado de mensajes de Microsoft Office 365

235

Bancolombia

Medellin, 18 de mayo de 2021

Código interno: 9900124563 (favor citar al responder)

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
SEÑOR SECRETARIO, **MAURICIO GUZMAN CERMENO**
Respuesta al oficio N° **147**
ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co
MEDELLIN, ANTIOQUIA

REFERENCIA: 050013103005 2019 00364 00

Respetado señor,

En atención a la solicitud realizada por usted ante BANCOLOMBIA S.A, con la finalidad de dar respuesta al oficio de la referencia, después de realizar las validaciones concernientes al caso informamos que la señora ANA ELVIRA ROJAS GOMEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41584414 registra vigente en nuestra entidad con la cuenta de ahorros No. 627-586516-28 dicho producto se encuentra activo.

Esperamos en esta forma haber dado la suficiente claridad y estamos dispuestos a brindar cualquier información adicional que se requiera.

En caso de requerir mayor información por favor cite el Nro. Código Interno.

Atentamente,

Felipe Izarama Conchave

Felipe Izarama Conchave
Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales

La información que estamos poniendo a su disposición está sujeta a reserva bancaria.

236

050013103005 2019 00364 00

paula.prada@bancamia.com.co <paula.prada@bancamia.com.co>
en nombre de
NOTIFICACIONES JUD BANCAMIA <notificacionesjud@bancamia.com.co>
Mié 26/05/2021 6:50 PM
Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (291 KB)
OFICIO 172.pdf;

Buena tarde,
Compartimos para su conocimiento.

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

Notificaciones Judiciales/ Gerencia Jurídica
Teléfono: (571) 3139300 Ext: **336-299**/ Cra. 9 # 66 - 25 Piso 4, Bogotá D.C. / Código Postal: 110231
notificacionesjud@bancamia.com.co / www.bancamia.com.co
Hacemos parte del Grupo Fundación Microfinanzas BBVA
www.mfbbva.org / www.progresomicrofinanzas.org (boletín de actualidad jurídica)

Antes de imprimir pensemos en el medio ambiente. En Bancamía estamos comprometidos con la Ecoeficiencia.

AVISO: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario, por lo tanto, su uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor notifíquenoslo y elimínelo. Si usted no es el destinatario no debe usar revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje. La información contenida en este correo no relacionada con el negocio oficial del remitente debe entenderse como personal y de ninguna manera es avalada por BANCAMIA

137

Bancamía

Fundación BBVA MicroFinanzas

Bogotá D.C. Veintiséis (26) de mayo de 2021

Señores:
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Atte.: NARCEY FABIO ALARCON PERDOMO (Profesional Especializado en Investigación)
E-mail: nalarcon@defensoria.gov.co

ASUNTO: Solicitud de Información
RADICADO N°: 6026-2021-05-1333

De manera atenta y en relación con el oficio de la referencia, nos permitimos informar que, en los archivos del Banco al momento de emitir la presente respuesta, no se encontró registro de vinculación comercial de la siguiente persona, así:

NOMBRE	NIT
JHON EDINSON PATIÑO PALACIOS	1.055.252.891

Esperamos haber atendido su solicitud.

Cordialmente,

DAVID LEONARDO SIERRA ESPITIA
Abogado de Asesoría Contenciosa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

234

050013103005 2019 00364 00

paula.prada@bancamia.com.co <paula.prada@bancamia.com.co>
en nombre de
NOTIFICACIONES JUD BANCAMIA <notificacionesjud@bancamia.com.co>
Mié 26/05/2021 6:52 PM
Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (293 KB)
OFICIO 173.pdf;

Buena tarde,
Compartimos para su conocimiento.

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

Cordialmente,

Notificaciones Judiciales/ Gerencia Jurídica
Teléfono: (571) 3139300 Ext: **336-299**/ Cra. 9 # 66 - 25 Piso 4, Bogotá D.C. / Código Postal: 110231
notificacionesjud@bancamia.com.co / www.bancamia.com.co
Hacemos parte del Grupo Fundación Microfinanzas BBVA
www.mfbbva.org / www.progresomicrofinanzas.org (boletín de actualidad jurídica)

Antes de imprimir pensemos en el medio ambiente. En Bancamía estamos comprometidos con la Ecoeficiencia.

AVISO: La información contenida en este mensaje y en los archivos adjuntos es confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario, por lo tanto, su uso está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor notifíquenoslo y elimínelo. Si usted no es el destinatario no debe usar revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje. La información contenida en este correo no relacionada con el negocio oficial del remitente debe entenderse como personal y de ninguna manera es avalada por BANCAMIA

239

Bancamía

Fundación BBVA MicroFinanzas

Bogotá D.C. Veintiséis (26) de mayo de 2021

Señores:
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Atte.: MAURICIO GUZMÁN CERMEÑO (Secretaria)
E-mail: ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: COMUNICA OFICIO REQUIERE PRUEBA
RADICADO N°: 050013103005 2019 00364 00

De manera atenta y en relación con el oficio de la referencia, nos permitimos informar que, en los archivos del Banco al momento de emitir la presente respuesta, no se encontró registro de vinculación comercial de la siguiente persona, así:

NOMBRE	NIT
ANA ELVIRA ROJAS GÓMEZ	41.584.414

Esperamos haber atendido su solicitud.

Cordialmente,

DAVID LEONARDO SIERRA ESPITIA
Abogado de Asesoría Contenciosa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA